

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar a la Sra. abogada **Soledad JUNCOS**, DNI N° 28.655.551, Juez de Ejecución Penal en el Juzgado de Ejecución Penal, perteneciente a la Sexta Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Villa Dolores.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Córdoba, 8 de noviembre de 2023.-

R-3841/2

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA